

■ Apoyan la ley **de telecomunicaciones, que** permite intervenir llamadas telefónicas

Más importante, salvar vidas que proteger la privacidad: funcionarios antisequestros

■ La norma no pretende afectar derechos, sino acelerar la liberación de un plagiado, sostienen

■ **GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Para la Coordinación Nacional Antisequestro (Conase), la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión —que permite intervenir llamadas telefónicas privadas— no busca afectar un derecho constitucional de los ciudadanos, sino localizar de

manera rápida el aparato celular desde el cual se hacen contactos relacionados con un plagio.

De acuerdo con información obtenida de la Conase —la cual depende de la Secretaría de Gobernación y es encabezada por Renato Sales Heredia—, este organismo considera que “es mil veces más importante la vida hu-

mana, y en ocasiones se sacrifica

un bien jurídico de menor valía (la privacidad de las conversaciones telefónicas) por uno mayor, que es salvar a una persona”.

La coordinación afirma que avanza con las compañías telefónicas en busca de lograr una georreferenciación rápida de aparatos desde los cuales exista

información de que se utilizan para exigir un rescate.

El asunto, indicaron funcionarios entrevistados, es ubicar el lugar exacto desde donde se hacen las llamadas, ya que para salvar la vida de una persona se requiere actuar con rapidez.

Las fuentes consultadas señalaron que el comisionado

Renato Sales considera que la única manera de cerrar el paso

a la impunidad es “dando resultados y el dismantelamiento de los grupos criminales, y él ha señalado que que la georreferenciación no se puede llevar a cabo para cualquier delito, pero en caso de un secuestro se necesita agilidad de los servidores públicos de todos los niveles”.

Actuación “auditable”

Los entrevistados resaltaron que Sales Heredia “se ha comprometido a que la georreferenciación se realice de manera auditable, que cada caso pueda ser revisado por autoridades judiciales y que esta facultad sea específicamente empleada para combatir casos de secuestro”.

